

288 897

21 M



288897

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "UN SISTEMA PARA LA DESCARGA AUTOMATICA DE DEPOSITOS DE INODOROS", a favor de D. Antonio Garcia Martin, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Balmes, 153, (portería).

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de invención se refiere a un sistema para la descarga automática de depósitos de inodoros, que aporta unas características de concepción muy originales que representan múltiples ventajas sobre los sistemas actualmente conocidos, para conseguir dicha descarga de depósitos de inodoros de un modo automático.

5.

Como es sabido, en los sistemas actualmente utilizados para producir dicho tipo de descarga, se emplean preferen-



temente diversos tipos de válvulas destinadas a producir el cierre y apertura del orificio de salida de líquido y que luego de producida la apertura, dan paso al líquido hasta el vaciado completo del depósito.

5. Como es evidente, la utilización de dichos sistemas de válvulas de variada constitución tiene una serie de inconvenientes para el funcionamiento óptimo de los dispositivos interesados y asimismo inconvenientes de tipo económico, refiriéndose los primeros al hecho de que la existencia de
10. múltiples válvulas para producir el cierre del paso de líquido, con sus mandos mecánicos articulados y demás órganos accesorios, producen una complicación en el dispositivo mecánico encargado de producir la descarga automática del depósito, que se traduce en un sensible incremento de las averías que acostumbran a presentarse en dichos dispositivos.
15. Igualmente desde el punto de vista económico ello representa un inconveniente importante, puesto que la complicación mecánica tiene una traducción inmediata en un aumento de precio de los órganos mecánicos constituyentes del dispositivo de
20. descarga automático.

La presente Patente de invención tiene precisamente como finalidad primordial la de suprimir de un modo completo los inconvenientes dichos, facilitando los medios para que la

25. descarga de los depósitos de inodoros y similares pueda efectuarse sin intervención de órganos mecánicos de ninguna clase en lo que se refiere a la descarga de líquido e interviniendo solamente dicho tipo de órganos mecánicos, para producir la apertura y cierre del tubo de alimentación de líquido al depósito, el cual es de tipo convencional

30. De un modo esencial se basa la presente Patente en producir la descarga automática de los depósitos de inodoros mediante la disposición de un sifón interior, el cual posee uno de



- 3 - 288897

- sus ramales para la entrada de líquido desde el depósito hacia el segundo de dichos ramales, el cual está conectado con la tubería de salida de líquido, siendo esencial que el acabado de dicho sifón se efectúe mediante la aportación de líquido exterior a través de una conducción que empalma con la rama descendente o de salida de líquido del sifón. Se comprende que mediante la disposición dicha, los órganos mecánicos adquieren una gran simplicidad al no existir partes móviles de ningún tipo, ya que el sifón forma parte del conjunto fijo del depósito que contiene el líquido y se requiere exclusivamente una conducción de líquido desde la red exterior de alimentación hacia dicho sifón y una válvula manual de paso que posee características de tipo mecánico usuales; que permiten una notable solidez en la misma y por lo tanto evitar todo tipo de averías.

- Se comprende que el funcionamiento para la descarga automática del depósito de inodoro es muy simplificado puesto que al accionar la llave exterior de paso de líquido hacia el ramal de salida del sifón, en éste se produce una depresión que aspira líquido por la columna de carga hasta que se produce el autocebado de dicho sifón, a continuación del cual la salida de líquido es automática hasta llegar al nivel del extremo de la rama de admisión de líquido, la cual puede quedar dispuesta con gran proximidad con respecto al fondo del depósito.

Para su mejor comprensión, se adjunta, a título de ejemplo, un dibujo que representa de un modo esquemático el funcionamiento del presente sistema.

- Según se aprecia en dicho dibujo, el sistema de descarga automática para depósitos de inodoros objeto de la presente Patente se basa de un modo esencial en la disposición en el interior del depósito -1-, de un sifón -2- uno de cuyos

- 4 - 288897

21 MAY



- ramales -3- queda fijado al fondo del depósito -1- y conectado a la tubería -4- de evacuación de líquido de dicho depósito, mientras que el segundo ramal -4- queda dispuesto en el interior del propio depósito -1- de modo que su borde inferior -6- quede dispuesto a poca distancia de la pared inferior de dicho depósito -1-. Por lo tanto la disposición del sifón con respecto al depósito es completamente fija, sin que tenga intervención parte mecánica alguna dotada de movimiento.
- 5.
- El ramal -3- del sifón queda asimismo conectado mediante una tubería -7- empalmada por el otro extremo, a una conducción -8- conectada a su vez a la tubería de alimentación exterior -9- y dotada de un grifo intermedio de paso -10-. Se comprende que mediante esta disposición se puede efectuar la impulsión de una cierta cantidad de líquido en el ramal descendente o de salida -3- del sifón, con lo que en dicho ramal se produce una depresión suficiente para que tenga lugar el cebado automático del sifón y por lo tanto la salida continuada de líquido desde el ramal -5- hacia el ramal -3- y tubería de evacuación -4-, hasta llegar a que el nivel del líquido en el interior del depósito -1- alcance el extremo -6- de dicho sifón.
- 10.
- 15.
- 20.

- La admisión normal del líquido al depósito se efectúa desde una tubería -11-, la cual queda asimismo conectada a la conducción -9- y que está controlada por un sistema de palanca -12- y boya -13- de tipo convencional.
- 25.

- Mediante dicha disposición de elementos, el sistema objeto de la presente Patente permite efectuar la descarga automática de los depósitos de inodoros o similares, sin intervención de ninguna parte mecánica móvil en la cuba destinada a contener el líquido, la cual como es sabido es de acceso relativamente difícil y trabaja en condiciones tales que las partes móviles dispuestas en la misma sufren fre-
- 30.

21 MAY



cuentas averías.

238897

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del sistema descrito, será variable a los efectos de la actual Patente.

5. N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de invención:

10. 1.- Un sistema para la descarga automática de depósitos de inodoros, caracterizado por la disposición en el interior del depósito destinado a contener el agua, de un sifón una de cuyas ramas está fijada al fondo del depósito y conectada a la tubería de salida por dicho extremo, mientras que el otro extremo de dicho ramal queda conectado a una tubería de admisión de líquido exterior y el segundo ramal del sifón queda introducido dentro del líquido contenido en el depósito y su extremo queda dispuesto en posición próxima al fondo del mismo.

20. 2.- El propio sistema de la reivindicación anterior, caracterizado porque la tubería conectada al extremo de entrada del ramal de evacuación de agua, está conectada con intermedio de un grifo de control, a la tubería exterior de conducción de agua, permitiendo efectuar el cebado automático del sifón mediante la impulsión de una pequeña cantidad de líquido a la rama de salida del sifón.

25. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de invención definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "UN SISTEMA PARA LA DESCARGA AUTOMÁTICA DE DEPOSITOS DE INODOROS".

30. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, veintiuno de mayo de mil novecientos sesen-

21 MAY



ta y tres.

288897

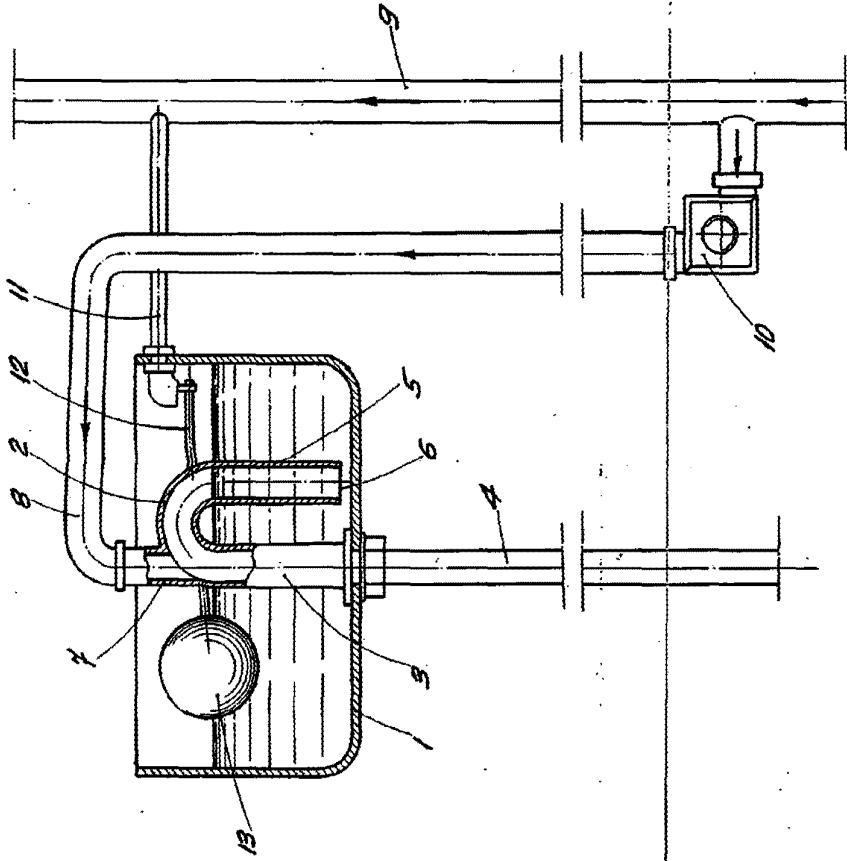
P.A. de D. Antonio Garcia Martin,

D. ANTONIO GARCIA MARTIN

HOJA UNICA



288897



BARCELONA, 21 MAIO DE 1963  
R.A.

ESCALA VARIABLE